

**Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 11 de septiembre de 2015,
por la que se nombran Presidenta y Vicepresidenta de la Comisión no
Permanente del Pleno para el estudio y elaboración de las que serían las
líneas generales de actuación del Ayuntamiento de Madrid en materia de
desarrollo económico y fomento del empleo**

“Por Decreto de la Alcaldesa, de 22 de junio de 2015, se delegan en el Tercer Teniente de Alcalde, entre otras, las competencias relativas a las Comisiones del Pleno previstas en los artículos 117 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno, de 31 de mayo de 2004.

El artículo 117 del Reglamento Orgánico del Pleno establece que cada Comisión tendrá un Presidente y un Vicepresidente, que serán elegidos de entre sus miembros por la propia Comisión en su sesión constitutiva y nombrados por el Presidente del Pleno.

Celebrada, en el día de hoy la sesión constitutiva de la Comisión no Permanente del Pleno para el estudio y elaboración de las que serían las líneas generales de actuación del Ayuntamiento de Madrid en materia de desarrollo económico y fomento del empleo, creada por acuerdo plenario adoptado en la sesión celebrada el 22 de julio de 2015, procede dar cumplimiento a las previsiones reglamentarias relativas al nombramiento de Presidente y Vicepresidente.

En su virtud, de conformidad con lo anteriormente expuesto y en el marco de las competencias que me otorga el artículo Primero del decreto de 22 de junio, de la Alcaldesa, de delegación de competencias relativas a la Presidencia del Pleno en el Tercer Teniente de Alcalde,

DISPONGO:

Nombrar a las siguientes Concejalas como Presidenta y Vicepresidenta de la Comisión no Permanente del Pleno para el estudio y elaboración de las que serían las líneas generales de actuación del Ayuntamiento de Madrid en materia de desarrollo económico y fomento del empleo, de acuerdo con la elección efectuada de entre sus miembros, en la sesión constitutiva:

Presidenta: D.^a Begoña Villacís Sánchez.

Vicepresidenta: D.^a María Carlota Merchán Mesón.”